

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LA CONVENCIÓN SANTA ANA - LA CONVENCIÓN - CUSCO

"Ouillabamba Ciudad del Eterno Verano"

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 532-2024-MPLC/A.

Quillabamba, 11 de octubre de 2024.



VISTO:

La disposición del Titular del Pliego; y,

CONSIDERADO

Que de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la ley Nº 30305, en armonía con el articulo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley Nº 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que el artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo, se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación, constituyen actos de valoración y discrecionalidad de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir y resaltar determinadas acciones;

Que, es política de la actual Gestión Municipal la de promover el desarrollo económico, social cultural e incentivar la participación cívica de la población general, así también reconocer los méritos obtenidos por las diferentes personalidades tanto del ámbito local como nacional, por el aporte brindado al conocimiento, la cultura la educación y la sociedad;

Que, es meritorio reconocer y felicitar al señor Valentin Lopez Quispe, vecino más longevo de la Comunidad con 110 años de edad, habitante del Centro Poblado de Pavayoc del Distrito de Santa Ana, Provincia La Convención Departamento del Cusco;

Estando, en ejercicio de las facultades conferidas por el inciso 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - RECONOCER Y FELICITAR, a Nombre de la Municipalidad Provincial de La Convención, al señor VALENTIN LOPEZ QUISPE, vecino más longevo de la Comunidad con 110 años de edad, habitante del Centro Poblado de Pavayoc, Distrito de Santa Ana, Provincia La Convención, Departamento del Cusco.

ARTICULO SEGUNDO. - NOTIFICAR, la presente Resolución al Sr. Valentin Lopez Quispe, para su conocimiento.

ARTICULO TERCERO. - ENCARGAR, al Responsable del Portal de Transparencia, Publicación de la presente Resolución en el portal Institucional de la Municipalidad Provincia de La Convención.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Alcaldia GM V.L.Q OTIC Archivo

Dr. ALEX CURI LEON